

El ALCANCE del Sistema de Gestión de Calidad de **OGENSA** se refiere a las actividades de: *“Construcción de Obra Pública y Privada con clasificación específica para: movimiento de tierras, edificación y rehabilitación de edificios, obras hidráulicas, marítimas, de urbanización y carreteras, jardinería y plantaciones así como las instalaciones asociadas a las mismas.*

*La Instalación de Sistemas de detección y alarma de incendios, Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios, Sistemas de hidrantes contra incendios, Sistemas de bocas de incendio equipadas, Sistemas de columna seca, Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada, Sistemas fijos de extinción por espuma física, Sistemas fijos de extinción por polvo, Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos, Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados, Sistemas para el control de humos y de calor, Sistemas de señalización luminiscente.”*

El alcance del Sistema Integrado de Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral se refiere a las actividades de: *“Construcción de Obra Pública y Privada con clasificación específica para: movimiento de tierras, edificación y rehabilitación de edificios, obras hidráulicas, marítimas, de urbanización y carreteras, jardinería y plantaciones así como las instalaciones asociadas a las mismas”.*

El alcance del Sistema de Gestión de la Eficiencia Energética se refiere al ámbito de sus instalaciones fijas centrales situadas en C/ Fray Ceferino nº25, 1º. 33001 Oviedo.

El alcance del Sistema de Gestión de I+D+i de la organización se refiere a la *“Innovación, Desarrollo e investigación en gestión de procesos constructivos de obra civil y edificación”.*

En Oviedo, a 01 de Octubre de 2019



LA DIRECCIÓN  
Tomás Mediavilla Bueno